

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA # 180-18 28 DE SETIEMBRE DE 2018

El presidente de la Junta Directiva del Colegio de Periodistas de Costa Rica, Allan Trigueros Vega, inicia la Asamblea General Extraordinaria N° 180 -18 el 28 de setiembre de 2018, cuya convocatoria fue publicada en el Diario Oficial La Gaceta N° 162 el miércoles 5 de setiembre de 2018 y en el periódico La República el 11 de setiembre de 2018. Dicha convocatoria fue comunicada a todos los miembros por correo electrónico y en la página web del Colegio.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo sexto de la Ley Orgánica del Colegio, si no se completara el quórum en primera convocatoria, la Asamblea General se reunirá en segunda convocatoria treinta minutos después, es decir, a las 18:30 horas, con cualquier número de sus miembros presentes.

Apertura de la Asamblea General Extraordinaria

Segunda convocatoria

Al ser las 18:30 horas siguiendo a las disposiciones del artículo sexto de la Ley 4420, Ley Orgánica del Colegio de Periodistas de Costa Rica, el presidente de la Junta Directiva, Allan Trigueros Vega, procede a abrir la Asamblea General Extraordinaria 179-18 en segunda convocatoria con los miembros presentes y somete a aprobación la orden del día.

1. Presentación y aprobación de la propuesta de Plan Quinquenal 2018-2023.

ACUERDO FIRME AGE 01-180-18 SE APRUEBA LA AGENDA por unanimidad.

Allan Trigueros Vega, se dirige a los asambleístas: “Esta presidencia con el ánimo de ordenar de la mejor manera esta Asamblea, y con fundamento en las potestades que le otorgan los artículos 13 incisos A) y B) de la Ley el artículo 6 incisos A) y C) del Reglamento de Orden y Disciplina ha dispuesto que los temas de la agenda serán tratados de la siguiente manera:

- 1.1 Presentación de la propuesta del Plan Quinquenal por los asesores externos de la empresa CEDESOC.
- 1.2 Las consultas se harán al final de la exposición, es claro que cada exponente en sus consultas tendrá un tiempo de cinco minutos y para cada asunto un mismo colegiado tendrá su derecho de exposición lo más dos veces, claro está que la Asamblea y por no menos de dos tercios de los presentes, podrá ampliar por un término de cinco minutos en el uso de la palabra a quien lo solicitará.
- 1.3 El uso de la palabra vía interrupción autorizada por un orador, no se podrá utilizar para realizar nuevas exposiciones. A su vez les propongo un tiempo estimado de 60 minutos una vez presentada la propuesta que muchos de ustedes ya conocen.
- 1.4 Debo recordarles a todos los colegiados que deberán de presentar sus proposiciones por escrito, ninguna moción será recibida en forma verbal y no tendrá trámite de parte de la presidencia.

1.5 Los asuntos se someterán a votación para ser aprobados y se requiere de mayoría simple y en caso de empate la presidencia tendrá doble voto. Les recuerdo que durante la votación no se dará la palabra y no se permitirá el ingreso al salón de ninguna persona. Se somete a votación y se aprueba por mayoría simple de los presentes al momento de la votación, en ese instante se solicitará a la Fiscal que apoye con el conteo de los votos; una vez cumplido lo anterior se empieza a desarrollar la agenda que tenemos planteada.

El presidente Trigueros recuerda que todos los materiales a tratar en la presente Asamblea fueron puestos a disposición, para tener mayor agilidad en el tema se han dispuesto una serie de “papelitos” en los cuales les puedan formular las preguntas a los especialistas.

Interviene en el uso de la palabra el colegiado Carlos Longhi Carvajal. Para solicitar que en el punto de Asamblea se lea de la siguiente manera:

Moción N°1

“Presentación y aprobación al esfuerzo realizado por la Junta Directiva para el Plan Quinquenal 2018-2023”.

Siendo de conocimiento de todos los presentes dicha propuesta se dispensa su lectura.

El presidente Allan Trigueros explica que esta Asamblea es para la presentación del Plan Quinquenal, el plan no puede sujetar a futuras Juntas, se aprueba la consulta como una herramienta o guía de trabajo.

Votos a favor 20
Votos en contra 7
Abstenciones 0

ACUERDO AGE 02-180-18 MODIFICAR EL NOMBRE DE LA CONVOCATORIA DE ASAMBLEA A PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN AL ESFUERZO REALIZADO POR LA JUNTA DIRECTIVA PARA EL PLAN QUINQUENAL 2018-2023”.

Interviene en el uso de la palabra el colegiado Cristian Reyes Dentro del punto que toca el colegiado don Carlos Longhi, y para que la Asamblea sea más rápida y precisa, recomienda con respecto a los asesores con forme vayan hablando se puedan evacuar las preguntas, la razón es que terminar la exposición para hacer las preguntas – luego de una hora de exposición, haría que muchos asambleístas se marcharan, o que la síntesis expuesta por los asesores no quede tan clara.

El presidente Allan Trigueros aclara que el Plan es una herramienta que guía a las diferentes administraciones para tratar de no volver a cometer los errores que se pudieron haber cometido otrora y pudieron haber provocado algún problema económico.

La presentación de los compañeros contratados tiene una duración promedio de 120 minutos, un trabajo arduo que va dando de una vez los lineamientos de lo que técnicamente se debería de hacer.

Somete a votación la propuesta del colegiado Cristian Reyes Mora.

MOCIÓN N° 2

“Para que la información en la exposición se de por capítulos y preguntar al final de cada capítulo.

Votos a favor 11
Votos en contra 15
Abstenciones 1

ACUERDO AGE 03-180-18 SE RECHAZA LA MOCIÓN DEL SEÑOR CRISTIAN REYES MORA.

El colegiado Juan Pablo Estrada solicita a la mesa principal brindar cinco minutos para redactar la moción del señor Efraín Cavallini que complementa la propuesta aprobada.

Aprobado por unanimidad el receso.

El presidente Allan Trigueros consumido el tiempo solicitado continúa con la Asamblea y procede a dar lectura a la moción presentada por el colegiado Efraín Cavallini Acuña.

MOCIÓN N°3

“Para que el Plan Quinquenal se constituya en un insumo y una guía para la toma de decisiones financieras de la institución, de tal manera que, se elabore el PAO de forma paralela a lo expuesto en dicho Plan Quinquenal”.

Interviene en el uso de la palabra el colegiado Carlos Longhi quien considera como está redactado es una imposición y se contradice.

Interviene en el uso de la palabra el colegiado Efraín Cavallini Acuña Cada Junta Directiva decidirá de acuerdo con las tendencias que se vayan dando si trae la Junta Directiva la propuesta de su plan operativo enmarcado en el plan o no a la Asamblea. Cuando las Juntas se sienten a pensar cual va a ser su plan de gastos para el año siguiente ese insumo se convierte en una guía de trabajo. Caso contrario sería algo muy frágil, contrarrestemos lo que esta planteado en el quinquenal con las decisiones anuales de cada Junta Directiva.

Interviene en el uso de la palabra el colegiado Christian Laidley Bermúdez Estoy de acuerdo con el colega Carlos Longhi en que no hay que amarrar a nadie con las decisiones, pero lo que se busca es que haya un norte al cual seguir. Consecuente con lo anterior el punto es que haya una referencia, un marco de trabajo a seguir.

Interviene en el uso de la palabra el presidente Allan Trigueros esta presidencia interpreta que el Plan Quinquenal no puede sujetar a ninguna Junta Directiva, si puede ser como lo hemos dicho una guía para sus planes de trabajo.

Presenta una propuesta basada en la redacción que presentó el señor Cavallini.

“El Plan Quinquenal se constituye en un insumo y una guía para la toma de decisiones financieras de la institución de tal manera que sirva de marco de referencia al plan operativo”.

El presidente Allan Trigueros lo somete a votación de la Asamblea.

Votos a favor 24
Votos en contra 1
Abstenciones 0

ACUERDO AGE 04-180-18 EL PLAN QUINQUENAL SE CONSTITUYE EN UN INSUMO Y UNA GUÍA PARA LA TOMA DE DECISIONES FINANCIERAS DE LA INSTITUCIÓN DE TAL MANERA QUE SIRVA DE MARCO DE REFERENCIA AL PLAN OPERATIVO.

El presidente Allan Trigueros cede la palabra a los asesores de la empresa CEDESO, Ana Ruth Quesada Guardado y Carlos Solera para que expongan el proyecto del Plan Quinquenal del Colegio de Periodistas.

El señor Solera explica que el Plan fue trabajado el 100% del insumo fue del Colper, con sus colaboradores, sus afiliados, las comisiones de trabajo y la Junta Directiva.

Todo está debidamente documentado, para evacuar cualquier duda sobre el resultado de la información.

Inicia la asesora Ana Ruth Quesada.

De acá en adelante van todas las filminas de la presentación de CEDESO

Luego de la presentación se continúa con la participación de los colegiados

Interviene en el uso de la palabra el colegiado Cristian Reyes. “Mas que una pregunta quiero dejar constancia que miró todos los informes de asamblea y las actas de la Junta Directiva. Los señores de la asesoría hacen la recomendación de rebajar los costos y los gastos. Número uno tengo entendido que esto inicia a partir de hoy ya con el presupuesto del otro año 2019 y todo lo demás inicia año con año. Número dos quiero que me explique ¿qué pasa con los empleados del Colegio de Periodistas después de esta situación? Tengo entendido que muchas de estas personas ya no están y ustedes trajeron otras personas, es por ahí. Número tres yo les voy a decir con mucho respeto porque a todos los respetos mucho, le queda muy claro que el Colegio de Periodistas no está en crisis y se nos “vendió” que el Colegio va a desaparecer no está ahí. Don Allan ¿ qué va a pasar con todo lo que han hablado contratación de asesorías, patrocinios, y todo lo demás?”.

Responde el presidente Allan Trigueros, hubo momentos en que no le pude escuchar, pero un Plan Quinquenal es una propuesta, en las propuestas se deben hacer cosas prácticas como por ejemplo las subcontrataciones. Cada Junta verá a que se tiene que enfrentar para tomar las acciones correspondientes. Con el mandato que tendríamos de la Asamblea se tiene que evaluar que cosas se pueden hacer en estos dos meses y de qué manera proyectar el presupuesto para el próximo año.

Su tercera razón, con el mayor de los respetos, la presentación de la situación económica no fue realizada por la Junta, fue realizada por la empresa Ernest & Young. Por este motivo no puede dar como válido el criterio de que no hay crisis o de que esta Junta pudo haber dicho algo que no era cierto.

Interviene en el uso de la palabra el colegiado Cristian Reyes Mora. Yo creo que en vacas flacas se tiene que recortar en muchos gastos como consultorías y asesorías lo que sucede es que en patrocinios donde las cenas cuestan ¢44.300 cada una (Patrocinio de Spom), y otros de ¢700.000 colones, pregunto, ¿En qué se va a recortar durante los próximos dos meses?”.

Interviene en el uso de la palabra la directora Betania Artavia Ugalde para aclarar a Cristian Reyes y algunos colegas que también tengan la duda, lo que la señora explicó es que los gastos están en la parte administrativa, lo que a Junta hace no es lo que se está gastando. Con respecto a las asesorías es la Asesoría Legal, CEDES (que es un mandato de Asamblea).

Interviene en el uso de la palabra el colegiado Cristian Reyes Mora No he dicho que el Colegio de Periodistas o la Junta Directiva hayan gastado eso, pregunto en que se va a recortar en los próximos dos meses.

El presidente Allan Trigueros continúa con la Asamblea y procede a leer las preguntas de los participantes.

Pregunta N°1 ¿Se puede considerar a futuro la venta del área donde se ubica la cabaña que tiene poco alquiler y es un gran costo?

Respuesta: En la Asamblea 179 se presentó esta propuesta, con una respuesta negativa de parte de los asambleístas. Vender activos en este momento no es la mejor decisión.

Pregunta N° 2 ¿Cuál es la propuesta de la Junta Directiva para mejorar el clima laboral en el Colper?

Respuesta: El Plan Quinquenal nos ayudará con la estructura. Con los cambios de Junta Directiva cada año alguna gente deja la institución, es natural dentro de la organización.

Asesora Ana Ruth Quesada Hay que definir metas e indicadores del desempeño para tener formas de evaluación objetivas. Un clima organizacional funciona, pero con indicadores medibles.

Pregunta N°3 ¿Qué tan sostenible es vivir de donaciones?

Respuesta de Asesora Ana Ruth Quesada: Se puede vivir y se vive bien con estrategia de captación de fondos.

¿Se puede tercerizar la proveeduría en una institución que maneja fondos públicos?

Respuesta. Hay que tener una serie de requisitos académicos, pero dentro de los manuales no se trabaja como jefe de proveeduría, sino como asistente de compras que cumpla a cabalidad con las funciones y lograr un mayor aprovechamiento.

Pregunta N° 4 ¿Un puesto de dirección estratégica y director comercial no es crear más **burocracia** en lugar de reducir costos?

Respuesta: Ningún puesto se puede poner en un plan financiero de reducción de gastos que no sea productivo.

Asesor Carlos Solera Analizando los estándares internacionales de cuantas personas tienen que estar apoyando, **tenemos en el Colegio de Periodistas** más gente en apoyo **de** lo que deberíamos tener. La idea es redirigir recursos hacia la parte productiva.

Pregunta N°5 Dado el déficit contable que existe desde el año 2014 que no fue alertado por los fiscales, propongo (el firmante de la pregunta) que la actual Junta Directiva y el Asesor Legal analicen la posibilidad de formular cargos penales a dichos fiscales desde el 2014 al 2017 por falta a la probidad.

Se recibe y traslada a consideración de la Junta Directiva.

Interviene en el uso de la palabra el colegiado Efraín Cavallini Acuña En la Asamblea 179-18 se pidió un trabajo a la Junta Directiva de un Plan Quinquenal, un trabajo que se logró pese al poco tiempo. Se tomaron tres elementos la previsión, la aprobación y la planificación. Es una propuesta en construcción.

Solicita a la Junta Directiva que se apropie del documento y la elaboración del presupuesto del 2019 lo haga con base en este instrumento.

Por último, insta a la Asamblea, a concientizar este instrumento con los nuevos proponentes a las Juntas Directivas, que lo estudien, que lo analicen. Se están dando algunas luces por donde seguir; por lo menos hasta el 2023.

El presidente Allan Trigueros comenta que el planteamiento presupuestario 2019 irá en esa línea, no es fácil detenerse en el camino, pensar que hay que tomar decisiones y tomarlas.

La parte operativa es desgastante y eso nos tocó, pero ya se cuenta con el instrumento.

Interviene en el uso de la palabra el colegiado Eduardo Bolaños Vargas. Tiene la preocupación de que el Colegio se este transformando de una entidad que da un servicio a un negocio. No se opone a los cambios, pero le preocupa la reducción en la calidad de los cursos, seminarios, entre otros. Considera que puede afectar y muchos colegiados mediten en eliminar la colegiatura. Considera **que** vale la pena analizarlo.

Se habla de la reducción de los gastos de los egresos por el funcionamiento operativo, pero eso generó una presión en los trabajadores, porque disminuir espacios o colocar cámaras, o presentar informes casi que por horas. Eso generará presión en los trabajadores.

El presidente Allan Trigueros explica: Administrar en abundancia es fácil, en crisis es otra cosa, le comprendo si las capacitaciones para usted no fueron las mejores, sin embargo, considera es un asunto de opinión.

Interviene en el uso de la palabra la colegiada Aleyda Solano Torres Hay colegas que le han comentado que los cursos son de calidad. **Y los costos por capacitaciones fueron cero, porque los facilitadores los han dado en forma gratuita.**

Y sobre el tema de las salidas de personal del Colper, a su consideración las personas flojas de trabajo no caben en una empresa.

Interviene en el uso de la palabra la colegiada Linda Torres Jiménez Para apoyar las palabras del colega y excompañero de trabajo Eduardo Bolaños, explica que trabajó en el Colper durante cinco años y conoce del aporte de cada Junta, para bien o para mal. Reconoce el esfuerzo de la actual Junta por sacar adelante el Colegio.

A nivel de comentario sobre las capacitaciones, considera que se tiene que poner atención a los beneficios de la colegiatura. Como funcionaria de capacitación recibió críticas sobre las capacitaciones.

Es diferente recibir seis o siete capacitaciones a dos horas de charla.

El presidente Allan Trigueros recalca que ha sido posición de esta Junta Directiva no buscar ni juzgar lo que se ha realizado antes, porque era pelear o realizar la tarea.

Interviene en el uso de la palabra el colegiado Christian Laidley Bermúdez para dirigirle una pregunta a los señores de CEDESO.

“Dentro del planteamiento que ustedes hacen los ingresos se siguen pensando en su mayoría en temas del timbre y la colegiatura más otros agregados que ustedes expusieron en el plan, pregunto ¿Se pensó en algún momento replantear el cobro del timbre a medios no tradicionales?

Interviene en el uso de la palabra el presidente Allan Trigueros, explica que hay un Pronunciamiento de la Procuraduría en el sentido de poderle cobrar a los medios digitales.

Con el Banco de Costa Rica se está conversando para que se pueda realizar el cobro del timbre de forma digital, esto a raíz de la apertura de la factura digital.

ACUERDO AGE 04-180-18 TODOS LOS ACUERDOS TOMADOS QUEDAN EN FIRME.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 21 horas y 15 minutos

Allan Trigueros Vega

Betania Artavia Ugalde